

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

31.

Fecha: 2022/12/12

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE - HABILITANTE

OBJETO:	“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA GRABACIONES Y TRANSMISIONES EN VIVO PARA GIRARDOT, SOACHA, FACATATIVÁ, CHÍA Y FUSAGASUGÁ”.
----------------	---

(Transcribir el objeto de la invitación)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 213.026.959
----------------------------	----------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	ACONPIEXPRESS S.A.S.	830.113.886-5	\$178.493.296	\$212.407.023
2	NESTOR JAVIER GÓMEZ FRAGOZO	77.188.846	No especifica	\$210.035.000

Nota 1: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

Nota 2: En caso de que el oferente no indique el año fiscal a evaluar financieramente, la Universidad de Cundinamarca evaluará el último año fiscal.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: ACONPIEXPRESS S.A.S.		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2021. El oferente presenta RUP, con fecha mayor a un mes al momento de presentar la cotización	1, 3, 4.	El proponente NO CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2259192889302 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 08:22:58 AB22591928 PÁGINA: 1 DE 26		
<p>Si bien el módulo V- Requisitos financieros habilitantes, no expresa que deba presentar el RUP con fecha de expedición no mayor a un mes al momento de presentar la cotización, si lo expresan los módulos III – Requisitos Técnicos Habilitantes y módulo IV – Requisitos jurídicos habilitantes</p> <p>Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firma. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.</p>		

PROPONENTE 2: NESTOR JAVIER GÓMEZ FRAGOZO		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2021. CARTA INDICANDO MEJOR AÑO FISCAL A EVALUAR: 2019	Requisitos financieros habilitantes 1, RUP 21, 41, 42, 43	El proponente CUMPLE

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	2	PROPONENTE	NESTOR JAVIER GÓMEZ FRAGOZO
	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
REQUISITO FINANCIERO	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO) $\geq 100\%$	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo (CT) mayor o igual al cien ($CT \geq 100\%$) del presupuesto oficial estimado para la presente invitación	Si el cotizante es un consorcio o una unión temporal , el CT corresponderá a la sumatoria de los CT de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un $CT \geq 100\%$ de lo solicitado en la presente invitación.	El proponente CUMPLE CT = \$ 1.692.546.025



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
	PAGINA: 3 de 4

	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.7	LIQ. = AC / PC ≥ 1.7 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= 55.54
	Si LIQ ≥ 1.7 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.7 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE= 29.80%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE U.O = 7.23
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 18.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 18.0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 22.96%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

	Si R.P. ≥ 18.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 18.0% la propuesta será Inhabilitada	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 8.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 8.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.
	Si R.A. ≥ 8.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 8.0% la propuesta será Inhabilitada.	El proponente CUMPLE R.I.= 16.12%

De acuerdo con lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 173 **obtienen** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	ACONPIEXPRESS S.A.S.	830.113.886-5		X El RUP supera los 30 días de expedición a la fecha de presentación de cotización
2	NESTOR JAVIER GÓMEZ FRAGOZO	77.188.846	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,


CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
 Directora Financiera

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*